

Soria, 10 de octubre de 2011

## **NOTA DE PRENSA**

### **“ASOHTUR reclama al Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Soria que bloquee en el Pleno la subida de un 50% de las tasas por veladores”**

- Los hosteleros de Soria demandan al Consistorio que mantenga las mismas tasas que recogía la anterior Ordenanza.
- Las tarifas impuestas en la ciudad de Soria son considerablemente superiores a las de otras ciudades con mayor turismo y mejor climatología para la explotación de terrazas.

ASOHTUR (Agrupación Soriana de Hostelería y Turismo) reitera su oposición a la subida del 50% de las tarifas municipales por la instalación de terrazas y veladores en Soria aprobada la pasada semana por la Comisión de Desarrollo Económico y Empleo del Ayuntamiento de Soria. ASOHTUR lamenta que el Grupo Socialista desestimara las alegaciones presentadas por la Agrupación para, entre otros aspectos, mantener las tarifas establecidas en la anterior normativa, tasas que ASOHTUR considera justas y proporcionadas al margen de negocio que generan las terrazas para el sector hostelero de la capital. En este sentido, ASOHTUR reclama al PSOE, como grupo mayoritario en el Ayuntamiento de Soria, que bloquee en el próximo pleno municipal la aprobación de la nueva normativa de veladores.

ASOHTUR estima que la sustancial alza de las tasas municipales para la colocación de veladores está motivada por un afán recaudatorio por parte del Ayuntamiento de Soria. Como expuso en su momento la Agrupación, el incremento de las tasas supone una elevación del 50% respecto a los baremos de la anterior Ordenanza.

Así, la nueva Ordenanza fiscal recoge tarifas anuales de 120 euros para veladores (mesa y cuatro sillas) situados en calles de primera categoría; de 90 euros para las de segunda categoría y de 60 euros para las de tercera. Además, el precio estipulado por una mesa alta es de 60 euros, el doble de la tarifa de la antigua Ordenanza.

Las nuevas tasas impuestas por el Ayuntamiento de Soria son sustancialmente superiores a las de un buen número de capitales de Castilla y León y de España.

Como referencia, Ávila mantiene un precio por velador en zona de primera categoría de 80 euros (un 34% menos que la tasa impuesta por el Ayuntamiento de Soria); Valladolid cobra un 37% menos que Soria; León cobra un 28,80% menos y la tasa de Palencia es un 25% inferior a la aplicada desde el Consistorio soriano.

A esta considerable diferencia se añaden dos agravantes que castigan al sector hostelero de Soria y que lo colocan en una posición de neta desventaja respecto a las ciudades susodichas: el potencial turístico del que gozan estas ciudades es mayor que el de Soria y, segundo, dada la adversa climatología de Soria, los hosteleros sorianos prácticamente sólo pueden explotar sus terrazas exteriores durante la temporada de verano, mientras que en otras localizaciones este período se extiende a lo largo de muchos meses del año. De esta manera, los hosteleros sorianos están pagando la cuota anual de un servicio que únicamente pueden aprovechar durante, poco más o menos, cuatro meses.

ASOHTUR invita al Ayuntamiento de Soria a que imite a otros Consistorios cuyas políticas son sensibles y comprensivas con la delicada situación económica que atraviesa el sector, que está encontrando en las terrazas exteriores una vía para paliar en parte el descenso de clientes causado por la implantación en 2011 de la Ley Antitabaco.

Dentro de esta receptiva tendencia, como botones de muestra, el Ayuntamiento de Vigo ha decidido rebajar en un 70% las tasas aplicadas; Langreo (Asturias) ha reducido estas tasas en un 25%; Sant Joan D'Alacant (Alicante) ha bajado los diferentes impuestos en torno a un 45% para bares, restaurantes y locales de ocio y el Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) congeló la carga fiscal sobre terrazas en su reciente revisión normativa.

En un momento en el que -como consecuencia en alto grado de la entrada en vigor de la Ley Antitabaco- las solicitudes para la instalación de terrazas se han elevado en las ciudades españolas, ASOHTUR considera que la subida de la tasas por veladores en la ciudad de Soria entorpece y desalienta la iniciativa de los hosteleros sorianos por acometer estas instalaciones que cuentan con una favorable respuesta de los usuarios sorianos que agradecen enormemente la posibilidad de disfrutar al aire libre del aperitivo del mediodía o de una copa por la noche.

El Comité Ejecutivo de ASOHTUR confía en poder reunirse con el Alcalde del Ayuntamiento de Soria antes del próximo Pleno Municipal, al objeto de poder trasladar su postura ante esta desmesurada subida de tasas.

\*\*\*\*\*